PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2019

El proceso de admisión de alumnos nuevos para el año 2019 en el Colegio Alcántara de Peñalolén, tiene como objetivo satisfacer la demanda de las familias que desean que sus hijos reciban educación de calidad de acuerdo a altos estándares propios de nuestra institución.

Este proceso, conforme a la ley, elimina cualquier tipo de discriminación arbitrarias, y asegura el respeto a la dignidad de los alumnos, alumnas y sus familias, de conformidad con las garantías reconocidas en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile, en especial aquellos que versen sobre derechos de los niños y que se encuentren vigentes.

Con el fin de clarificar el proceso se informa que el establecimiento no realiza selección de alumnos en ninguno de sus niveles (Pre Básica a IV° medio), por lo que tienen derecho a matricularse todos los interesados, siempre y cuando exista vacante. La que se irá completando progresivamente otorgando prioridad a:

- 1. Hermanos de alumnos actuales.
- 2. Hijos de funcionarios del colegio.

A continuación se exponen los pasos que constituyen el proceso de admisión para alumnos nuevos:

1.- NÚMERO DE CUPOS POR NIVEL

El Área de Admisión publica en la página web del Colegio y en Recepción el Número de cupos por nivel para el año siguiente, de acuerdo a la diferencia producida entre la matrícula del año y los cupos para el nivel.

Una vez iniciado el proceso de admisión, de forma diaria se actualizará la información de número de vacantes por nivel en la vitrina de entrada Colegio, misma información que maneja recepción, contabilidad y encargado de admisión y matrícula.

En caso de no existir cupos, se procederá a inscribir en lista de espera.

2.- CRITERIOS GENERALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El colegio cuenta con plataforma de postulación online

- **INICIO**: Una vez que se han publicado los cupos para el año próximo. Se entregará información a todo apoderado que lo solicite.
- **TÉRMINO:** Una vez que se han ocupado todos los cupos publicados al inicio del proceso.
- FECHAS ESTIMADAS INICIO POSTULACIÓN: agosto
- FECHAS ESTIMADAS RESULTADOS POSTULACIÓN: septiembre.
- **HORARIO DE ATENCIÓN:** 08:30 a 13:00 14:00 a 16:30 hrs.
- ENCARGADO DE ADMISIÓN: Ricardo Villanueva.

3.- REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN

- a) Alumnos de párvulos y 1° año Básico, matriculan en forma directa por lo que deben presentar el certificado de nacimiento (para acreditar edad reglamentaria).
- b).- Alumnos de 2° a IV° año Medio, matriculan en forma directa y deben presentar:
- Certificado de nacimiento (para acreditar los datos del estudiante)
- Certificado de alumno regular del Establecimiento actual (para acreditar nivel que cursa actualmente)
- Certificado de promoción del año anterior, para corroborar nivel exacto al que postula el estudiante. El plazo para matricular, es la fecha asignada por admisión.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2019

Los matriculados al establecimiento serán periódicamente publicados en diario mural de admisión, ubicado en la recepción del colegio.

c) La edad de ingreso obligatoria es:

Prekinder: 4 años al 31 de marzo **kínder**: 5 años al 31 de marzo **1° básico**: 6 años al 31 de marzo

4.- MONTO Y CONDICIONES DE COBRO DEL PROCESO

El proceso de postulación para todos niveles, no tiene costo alguno para el apoderado. Valor de la matrícula de I° a IV° medio: \$3.500.

5.- PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO (PEI)

El PEI es una guía que permitirá potenciar a nuestro colegio como un referente educacional de excelencia, de innovación y de desarrollo en ámbitos tan diversos como tecnología aplicada, deportes, tolerancia e inclusividad educativa, así como en los aspectos éticos y valóricos que nuestro ideario institucional aporta como un legado para enriquecer y ser un aporte a la sociedad que pertenecemos. Al momento de matricular, el apoderado recibe copia del PEI y de los reglamentos de convivencia escolar vigentes, además, de encontrarse publicados en nuestro portal web www.alcantara-alicante.cl.

IDENTIDAD Y MISIÓN DEL COLEGIO

Brindar una educación de excelencia académica a nuestros alumnos, desde la educación pre-básica hasta enseñanza media, inspirada por valores que permitan en los estudiantes consolidar las bases para una vida plena.

Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos y relevantes, que otorgue posibilidades de adquirir herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafios, integrando como pilar fundamental el desarrollo de una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su propio aprendizaje favoreciendo su participación, a través de un ambiente cálido y con un alto nivel de preocupación por las necesidades, expectativas e intereses de las familias y la formación que éstos aspiran para sus hijos.

VISIÓN DEL COLEGIO

Promover la excelencia a través de un ambiente de calidad que permita el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de la unidad educativa, atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la sociedad como personas de bien.

Una vez que el apoderado ha matriculado a su pupilo en nuestro colegio se le hace entrega del Proyecto Educativo, Reglamento de convivencia y Reglamento de evaluación impreso y se solicita firme una constancia de la recepción del documento.